

SERVICIOS MUNICIPALES

INFORME DE LA COMISION DE REGIMEN INTERIOR Y PERSONAL

La mayoría de veces cuando juzgamos la labor del Aymto., lo hacemos desde la perspectiva de los servicios que presta y la calidad de los mismos, en otro apartado podrán observar en qué consisten esos servicios y el personal que lo cubre.

Desde el pasado mes de Abril de 1979 en que se creó esta comisión nuestra labor ha ido orientada en ese sentido siendo la situación del Aymto. en líneas generales la siguiente:

No teníamos Secretario ni Interventor, unos exiguos cuadros técnicos.

Personal escaso dado que no había crecido en relación al crecimiento y necesidades de Rentería siendo a su vez la media de edad elevada.

Desfase en la jornada laboral entre los trabajadores del propio Aymto., dado que unos trabajaban 34 horas y otros 42 horas a la semana, asimismo diferencias en los salario entre trabajadores de una misma categoría.

Toda esta situación se ha ido regularizando en base a la cubrición de las plazas en plantilla y contratación del personal que consideramos necesario entre ellos y como cuestión el Secretario e Interventor.

Las relaciones laborales se regularizaron con la firma del 1º Convenio Colectivo que recoge entre otros aspectos la equiparación de la jornada laboral para todos en 40 horas semanales así como la retribución económica que será la misma en cada categoría diferenciándoles los pluses, (toxicidad, peligrosidad, etcétera...) y la antigüedad.

Se han modificado también los horarios de los servicios de aguas, 7 a 21,20 horas y domingos y festivos contará con un retén y servicio eléctrico, 8 a 18 horas considerando la necesidad de tener permanente un retén por la importancia del servicio que prestan.

En definitiva hemos tratado de amoldar la maquinaria municipal a las necesidades de Rentería que no debemos olvidar su condición de «Ciudad dormitorio» que enmarcan más la necesidad de una buena organización municipal.

En la actualidad el cuadro de personal y los servicios que atiende es el siguiente:

DISTRIBUCION DEL PERSONAL MUNICIPAL POR SECCIONES

	trabajadores
GUARDERIA	9
RESIDENCIA DE ANCIANOS	1
POLICIA MUNICIPAL	47
OFICINAS MUNICIPALES	29
ACADEMIA DE MUSICA	3
CENTRO XENPELAR	1
SERVICIO DE ELECTRICIDAD	5
SERVICIO DE AGUAS	5
SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA	33
EVACUATORIOS PUBLICOS	3
RECOGIDA DE BASURAS	8
GUARDAMONTES	1
VIGILANCIA DE MANANTIALES	2
SERVICIO DE OBRAS	7
MATADERO	6
MERCADO	2
CEMENTERIO	2
BANDA DE TXISTULARIS	4
LIMPIADORA DE ESCUELAS	22
CONSERJES DE ESCUELAS	4
Total	194

La Comisión de Régimen Interino y Personal es la siguiente:

Presidente: Juan José Zabala.

Vocales: Sabino Lasa, José M. Iriberry, Iñaki Oviden, Adrián López y Jesús Oficialdegui.

DISTRIBUCION CUALITATIVA

5 Ldos. en Derecho – Secretario, Ofi. Mayor, encargada Em. y Ser., Aydte. Secretario y Jefe P. Municipal.

1 Ingeniero de Caminos – Oficina Técnica.

1 Arquitecto – Ofi. Urbanismo.

1 Ldo. en Económicas – Interventor.

1 Depositario – Hacienda.

1 Ingeniero Industrial – Medio ambiente y control de las empresas insalubres y peligrosas.

2 Aparejadores – Ofi. Urbanismo.

1 Asistente social.

2 Maestros Industriales – Servicio eléctrico y Medio ambiente.

* * * *

Personal contratado – 87

Personal funcionario – 107

* * * *

SALARIOS

RELACION DE TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO DE RENTERIA

Total funcionarios	98
Total contratados	90
	188 personas.

- Nivel 3: a) 24 personas sueldo bruto 40.000 ptas. brutas.
b) 56 personas sueldo bruto 50.818 ptas. brutas.
- Nivel 4: a) 78 personas sueldo bruto 54.337 ptas.
b) 4 personas sueldo bruto 63.202 ptas. (capataces).
c) 1 persona sueldo bruto 67.535 ptas. (jefe policía).
- Nivel 6: 5 personas sueldo bruto 63.202 ptas.
- Nivel 8: 2 personas sueldo bruto 82.571 ptas.
- Nivel 10: a) 2 personas sueldo bruto 86.000 ptas.
b) 1 persona sueldo bruto 87.665 ptas. (Oficial Mayor).
c) 5 personas sueldo bruto 102.682 ptas. (técnicos sup.).
d) 1 persona sueldo bruto 105.000 ptas. (Depositario).
e) 1 persona sueldo bruto 122.000 ptas. (Secretario).

GASTOS DE PERSONAL 1980

1. PERSONAL ACTIVO

Sueldos brutos	154.130.089,-
Seguridad Social	3.323.437,-
MUNPAL	17.500.000,-
Seguro Accidentes	580.000,-
Seguro Médico	4.752.000,-
Asistencia Farmacéutico	855.000,-
Ayuda Familiar al Personal	
Activo	800.000,-
TOTAL	181.940.526,-

En la actualidad se está procediendo a confeccionar un plano del subsuelo de Rentería para saber por donde discurren las aguas naturales y fecales, de ahí que muchas veces habrán podido observar las dudas y desconocimiento del personal municipal y particulares a la hora de arreglar una avería.

Por último y a través de esta revista pedir la colaboración

ciudadana para con los trabajadores de este Aymto., ya que en definitiva ellos cumplen con las directrices que en éste se marcan y canalicen sus quejas y aportaciones a través de la Comisión de Régimen Interior que a buen seguro acogeremos con agrado cuantas sugerencias se nos aporte.

Rentería a 25 de Junio de 1980

ARQUITECTURA Y URBANISMO

Son muchos los estudiosos y ensayistas del problema vasco que afirman que en Euskadi se está provocando y se está asistiendo a un Renacimiento; un Renacimiento con mayúscula, con todo lo que esto significa. Se aseguraba antes del paréntesis del franquismo y se reafirma con mayor fuerza en la actualidad. El Renacimiento fue un cambio total en el sentido del vivir consistente en el planteamiento del humanismo y en el desarrollo racional de todas las ciencias y las artes. Tal desarrollo histórico se provocó, naturalmente, al precio de muchas luchas y mucha sangre. Véanse las historias de Florencia y Roma, cunas del movimiento. de aquel tiempo.

Desde un punto de vista, Renacimiento significa por lo menos un reencuentro consigo mismo. Así significó entonces. En la actualidad significaría quitarnos de encima un montón de broza añadida, de cáscaras pegadas, para descubrir nuestro propio ser y nuestro propio estilo. De aquí que las ciencias que más desarrollo hayan adquirido en principio sean la etnología y la filología con Barandiarán, Caro Baroja y Mitxelena a la cabeza.

Para definirse en muchas otras ciencias y artes hará falta de una mayor perspectiva temporal para descubrir cual es la verdadera línea a seguir y qué es lo que queda en el cedazo. Pero hay algo que exige un urgente planteamiento para no seguir prolongando inconsciente o conscientemente el paréntesis franquista: tal es el urbanismo y la arquitectura. Es urgente la discusión y el aclaramiento de ambos elementos porque ambos configuran definitivamente nuestro entorno diario y podría suceder que terminásemos por saber en nuestro propio idioma quién somos y a dónde vamos, sucediendo esto en gigantescos orinales horribles como son ya Bilbao y Rentería o en paisajes indefinidos por idénticos.

Por lo mismo que existen los estilos renacentista, barroco, romántico y modernista, existe el estilo capitalista con su doble vertiente proletario y burgués. Rentería es de riguroso estilo capitalista-proletario. Bilbao con el gigantesco armatoste de su céntrico Banco de Vizcaya es de estilo capitalista-proletario-burgués.

Lo que caracteriza a la arquitectura capitalista es su universalidad indefinida o su indefinición universal que es lo mismo. Dicho en negativo, su carencia de elementos concretos locales.

En los estilos anteriores de un edificio se podía asegurar si era mexicano vasco o andaluz. Hoy de un edificio capitalista no se puede asegurar si se sitúa en Brasilia, Nueva Delhi, Lezo o Rentería según la vertiente por donde se apunte. Se trata por tanto de un estilo abstracto indefinido. A esto se ha venido llamando sencillamente estilo moderno. Pero modernos fueron todos los estilos cada uno en su tiempo. Lo que caracteriza a nuestro tiempo por encima de toda otra característica es el capitalismo, por lo que al estilo moderno actual hay que llamarle capitalista.

Por ejemplo: en la colina de Altamira, a caballo entre Lezo y Rentería en un paraje que debió mantenerse singularísimo, se ha construido un edificio escolar no sabemos si «ikastola» o «escuela». Por el ladrillo rojo de sus fachadas se podría afirmar que se sitúa más bien Pirineos abajo, pero como este material es en Euskadi de reciente importación, más parece situarse en las proximidades suburbanas de Madrid o en el centro de Cáceres que en otro sitio. Su estilo indefinido no nos dice nada. En la Ikastola Orereta de Errenteria, en la colina impresionante de Añabitarre ha sucedido otro tanto. Se han construido unos edificios que caben más bien titularse «Colegio Mayor Jose Antonio» San Sebastián de los Reyes, Madrid. Otros que por la rojez de sus tejados se adivina en sus frontispicios: Fábrica de Mino, Mieres. En lugar de recrear o renacer o subrayar el paisaje, lo universalizan y disuelven: ¡disuélvase, por favor, disuélvase!

Es decir: que contra este estilo abstracto universal, multinacional, oponemos el renacimiento, hasta el neoclasicismo, de lo concreto particular y existencial. Ser anticapitalista o socialista no consiste exclusivamente en plantearse la crítica de las fuentes de producción; el capitalismo es una estructura que aborda, o intenta abordar, a todos y cada uno de los aspectos de la vida y para desbancarlo es preciso abordarlo desde todos los flancos; los análisis económico, histórico, etnológico, filológico y sin duda artístico son el método.

En la Universidad uno cree que está estudiando o Economía, o Derecho, o Medicina en general y con objetividad. Cuando luego se desarrolla la capacidad crítica comprueba uno que lo que le explicaron fue Economía, Derecho y hasta Medicina capitalistas. Por lo mismo la Arquitectura y el Urbanismo que nos traen nuestros arquitectos u urbanistas son capitalistas. Rentería es un buen ejemplo de ello. Prudhon decía en su tiempo que la civilización tocásele por donde se le tocara era cristiana. Hoy se puede decir que la civilización tóquesele por donde se le toque es capitalista.

Decimos que la nueva arquitectura, a cuenta del nuevo contexto revolucionario, tiene que embeberse de un hálito renacentista que como todo el mundo lo sobreentiende, estamos hablando de un renacimiento vasco, es decir, del viejo estilo tradicional que en modo alguno va reñido, por la definición y autenticidad, con el renacimiento y hasta el neoclasicismo grecorromano. Inspirados en los viejos caseríos surgieron las grandes mansiones y otros edificios que pueden contemplarse a uno y otro lado de nuestro Pirineo, que definieron para la cultura lo que es el estilo vasco.

Desarrollando este proceso es indudable que el estilo vasco debe cundir por lo menos en los edificios públicos para formar en cuerpo y alma lo que se pueda entender por nación vasca.

Que no se diga que en 1980 es absurdo usar en las fachadas de cal y pinturas porque esto es argüir con el famoso argumento del ahorro capitalista. En cuanto al uso del ladrillo, habrá que darse un garbeo por París para estudiar entre otras cosas la Plaza de los Vosgos construida por Enrique IV cuando de rey de Navarra paso a ser rey de los franceses. Algo de todo esto pudo hacerse en Altamira y Añabitarre y no edificios que parecen prefabricados para Mieres y Navalcarnero. Esto dicen los no entendidos baserritarras con cuatro palabras y yo lo argumento con mil.

En cuanto al urbanismo, el invento capitalista ha sido el polígono. Un polígono es un conjunto de casas sueltas, a cuatro vientos, situado generalmente en terreno agrícola, montañoso irregular, a donde conduce una única vía de ida y vuelta. Le acompaña un barrizal con algunos zarzales al que se llama zona verde. Carece sin duda de servicios: cines, teatros, escuelas, no digamos salas de conciertos, iglesias... que antes las ciudades producían en su crecimiento, ni existen en el polígono, ni pueden existir. Ni lo que hay allí son calles y plazas en el sentido que siempre se ha entendido. Lo que hay son retales de terreno y desamparados espacios libres, donde cuando salen los vecinos difícilmente pueden establecer la camaradería y camaraderío ciudadanos, característica eterna de todos los pueblos y ciudades. Esto impide la vida social y facilita la labor de la policía: ¡disuélvase, por favor, disuélvase! El polígono esta al servicio de la disolución.

Una suma de polígonos no produce ciudad, produce, por ejemplo, Rentería: desde Olibet hasta Beraun y desde Capúchinos hasta... todo son polígonos. Sigue entrándose y saliendo de Rentería por la misma vieja carretera de cuando no contaba más de cinco mil habitantes, siendo el paso angosto de un inmenso reloj de arena de todos los recorridos acumulados desde París hasta Madrid, es por esta razón uno de los puntos de más intensidad circulatoria de todo Europa. El Estado y los adherentes al Estado vieron en ello una inmensa fuente de riqueza como cuando con un río se hace un ambalse y le hicieron un drenaje colateral con pago: la autopista. Hay ahora solicitada una audiencia para que el ministerio nos diga de una vez con sinceridad si le es igual cualquier tipo de obstrucción en la vieja carretera con tal de que aumente la circulación colateral y el goteo que incrementa en caja.

Todo esto es el estilo capitalista y contra todo esto habrá que propugnar el renacimiento de las casas, calles y plazas al viejo estilo hasta el grado de lo que pudo ser el neoclasicismo. Lo de ahora ya se ha visto lo que da de sí, y como dijo el que lo dijo: por sus obras los conoceréis.

El balance de este año municipal creo que ha sido, aparte los derivados de la inexperiencia y el parcheo necesario, la investigación, de donde se ha seguido la «solución» de Pontika y se seguirán el próximo las de Agustinas y Galzaraborda. También probablemente se resolverá Alaberga y después de lo dicho, también la amortización de la autopista.

Antonio Mendizabal

Presidente de la Comisión de Urbanismo

COMISION DE ENSEÑANZA

En el momento de la creación del nuevo Ayuntamiento se consideró necesaria la creación de esta nueva Comisión desdoblándose de la Comisión de Cultura, ya que los problemas escolares son muchos y variados. Y vaya como justificante de lo que decimos el dato de que solamente en centros de Rentería y durante este curso la población escolar ha sido de 13.652 alumnos.

En el trabajo de esta Comisión habría que distinguir dos niveles de actuación claramente diferenciados:

— Por un lado un nivel de planificación de la enseñanza en la zona y, por otro, una actuación de tipo meramente puntual para solucionar los problemas inmediatos que se presentan en la marcha de los diferentes centros escolares.

— A nivel de planificación de la enseñanza tres han sido los objetivos que nos habíamos marcado y en los que hemos trabajado durante este año largo, aunque con diferentes resultados:

a) Creación de una Junta Escolar Municipal con participación de padres, alumnos y claustros que junto con el Ayuntamiento programen y planifiquen la enseñanza en Rentería, sobre todo en los niveles de Preescolar y E.G.B.

Se han realizado numerosas reuniones, sin haber llegado todavía a su definitiva constitución.

b) Creación de una Mancomunidad de Ayuntamientos para la Planificación y funcionamiento de la enseñanza en la zona, sobre todo de Enseñanza Media y Educación Especial.

Este segundo objetivo es ya una realidad en este momento, al haber sido aprobados los Estatutos por los diferentes Ayuntamientos, quedando únicamente para su definitiva puesta en marcha la finalización del plazo de exposición pública y la aprobación definitiva de dicha mancomunidad por el Gobierno Vasco.

c) Dotarnos de un gabinete psico-pedagógico que oriente en los múltiples problemas que surgen sobre todo en los cursos de iniciación a la vida escolar. Es evidente que esto sería muy costoso para un Ayuntamiento solo y máxime cuando tiene las limitaciones endémicas del nuestro, pero posible de ser afrontado por la mancomunidad de Ayuntamientos que acabamos de formar, y con la ayuda de otros entes supramunicipales. A por ello vamos.

Hablábamos también de otro nivel de actuaciones de tipo puntual. En este orden de cosas los problemas a los que nos hemos enfrentado han sido numerosos y una recesión de todos ellos sería un poco menos que inacabable. Trataremos, sin embargo, de hacer un breve recorrido por algunos de ellos:

— Puesta en marcha del curso 79-80: Al poco tiempo de nuestro ingreso en el Ayuntamiento nos encontramos con la necesidad de dar salida a los problemas de escolarización previsibles para el comienzo del curso y que se podrían concretar en lo siguiente:

1.— Puesta en marcha del nuevo Centro de Formación Profesional del B^o de Zamalbide. Respecto a este centro nos encontramos con que no iba a ser abierto a comienzos de curso te-

niendo una prematrícula de 400 alumnos. Trabajando conjuntamente con Padres de Alumnos y profesores, se consiguió que la Delegación pusiera en marcha el centro a comienzos de noviembre, fecha ésta para la que ya habíamos organizado incluso el transporte escolar a dicho centro.

2.— El Colegio Nacional Beraun se vio en la necesidad de ampliar cuatro aulas para lo cual se tuvieron que acondicionar nuevos locales apropiados para dicha función.

3.— La Ikastola Oarso solicitó asimismo con carácter de urgencia la cesión de unos locales donde poder alojar a su población escolar para el curso 79-80. Se les cedieron los locales sitos en San Marcos, 15 hasta entonces utilizados por el Patronato San Miguel.

Los niños de este Patronato fueron trasladados al Centro de Miramón en San Sebastián corriendo el Ayuntamiento con la diferencia del costo del transporte hasta la puesta en marcha del Centro de Educación Especial de Belabaratz.

A lo largo de este curso nos hemos ido encontrando con otra serie de problemas con varios de los centros escolares sobre todo en orden a mantenimiento y conservación.

En estos momentos y a corto plazo, cuatro son los temas que estamos tratando de llevar adelante:

1.— Talleres protegidos para subnormales. Es intención de los cuatro Ayuntamientos de la zona el crear unos talleres protegidos para subnormales, para lo cual se han cedido ya terrenos en el municipio de Lezo, estando en este momento el tema en fase de realización de proyecto.

2.— Colegio de 16 unidades de E.G.B. en el B^o de Capuchinos. Han comenzado ya las obras de dicho centro habiendo mantenido conversaciones con la Delegación a fin de que algunas de las aulas del mismo sean utilizadas para Educación Preescolar ya que las necesidades de escolarización en este barrio así lo exigen.

3.— Ampliación del Colegio Calvo Sotelo: Siendo necesaria la construcción de una segunda etapa para el C^o Calvo Sotelo en un pabellón cercano a las instalaciones de la I^a etapa que actualmente ocupa el centro, se siguen realizando las gestiones pertinentes. En este momento se encuentran en fase muy avanzada.

4.— Colegio de Educación Especial de Belabaratz: Este centro que se encuentra acabado hace tiempo, se ha encontrado con múltiples problemas para su puesta en funcionamiento. Solventados la mayor parte de ellos, sólo resta en este momento la contratación de la luz, problema que esperamos sea solucionado para el curso 80-81.

COMISION DE CULTURA

En esta primera comunicación a través de la Revista Oarso desde las Elecciones Municipales de Abril de 1979, quisieramos informaros, aunque esquemáticamente, del esquema de trabajo que nos hemos marcado, realizaciones, tanto de las ya hechas en este año transcurrido como de las que están en fase

de ejecución así como de los futuros objetivos que ya trazados, trataremos de hacer realidad.

Antes de entrar a analizar por separado los temas de cultura y deportes, quisiéramos dejar bien claro que el principal problema con que nos hemos encontrado es la falta de equipamientos, y es en este tema donde hemos centrado nuestra línea de actuación principalmente.

DEPORTES

En lo que llevamos en el Ayuntamiento, hemos intentado paliar en lo posible este problema, pues tiene difícil solución a corto plazo. Primero, dando el máximo de utilización a las pocas que tenemos y segundo, tratando de ampliar y mejorar las ya existentes.

En este segundo apartado destacaríamos, tres como las más importantes a resolver a corto plazo, como son: El Frontón, Polideportivo y el Campo de Fútbol con pista de atletismo.

Frontón. Después de algún tiempo sin poderse utilizar, puesto que las obras de cubrición lo habían dejado inservible para la práctica deportiva, seguramente para cuando esta líneas vean la luz estará a punto de inaugurarse esta instalación que en principio será Polideportiva para posteriormente transformarla en Frontón, una vez de conseguido el Polideportivo que tanta falta nos hace.

Polideportivo. Con este tema del que se ha hablado mucho ya antes de nuestra entrada en la Comisión, pues incluso hubo algún proyecto y alguna promesa del hoy Presidente del Gobierno Español, hemos decidido seguir adelante con el proyecto de realización y a su vez optar a la subvención del Consejo Superior de Deportes, pues ambas negociaciones pueden ir paralelas.

Campo de fútbol y pista de Atletismo. Este es un tema que por su importancia no tiene solución definitiva mientras no se establezca una Zona Deportiva dentro del Plan General.

Sin embargo dada la grave falta de este tipo de instalaciones se están dando los pasos para realizar en precario en una zona céntrica las instalaciones que aunque provisionales, solucionen en parte la total ausencia de ellas.

Para terminar este tema queremos hacer constar que el objetivo fundamental es el de conseguir esa Zona Deportiva donde se puedan ir instalando de una forma progresiva todas las instalaciones necesarias para la práctica deportiva.

Junto a este objetivo se encuentra también el que los distintos barrios se vayan dotando de instalaciones deportivas fundamentales para el desarrollo deportivo.

CULTURA

Resulta muy difícil sintetizar en unas pocas líneas, las labores a desarrollar en este campo como hemos dicho en un principio también aquí el principal problema con que nos encontramos es la falta de equipamientos, pues los pocos que existen se encuentran en muy malas condiciones.

Para analizar las actividades de este campo dividiremos en tres temas:

– **Festejos.** Para cuando salgan estas líneas se habrán organizado las Fiestas de la Magdalena de 1980 que este año además irán acompañadas de la salida de la Revista Oarso.

– **Carnavales.** Han significado un resurgimiento importante de tradiciones que estaban en el recuerdo de nuestros mayores, siendo capítulo aparte a resaltar la gran participación popular en los festejos. También y aún sin no pocas dificultades, principalmente por motivos económicos, se ha logrado mantener los tradicionales bailables de los domingos a la tarde.

Semanas culturales. Este año se han celebrado algunas como: Musikaste, Xenpelar, Artesanía, Folklórica, Ekología, etcétera, organizadas por las Sociedades de la Villa, siendo muy importante que exista una coordinación para evitar coincidencias y tratar de dar una continuidad en el tiempo, tratando de distribuir estas actividades entre todas las épocas del año.

Por último y como capítulo a destacar se encuentran las actividades que cumplen un ciclo completo durante el curso de todo el año como son:

Euskara.- Se apoya la labor de la Gau Eskola, por su labor de alfabetización y enseñanza del euskara.

– Por su capacidad de llegar a todo el mundo se están dando los pasos para el cambio de rotulación de calles y establecimientos públicos.

– Se han contratado los servicios de una traductora para que todos los documentos oficiales del Ayuntamiento puedan ser en euskara.

Biblioteca. – Se encuentra en período de contratación de las obras de la nueva Biblioteca que se instalará en Villa Cristal en un local que reúne unas mínimas condiciones que el actual no presenta.

– A su vez es necesaria una ayuda importante en libros para renovar y ponerla al día, pues ha estado prácticamente abandonada y sin subvención durante los últimos años.

– Se proyecta que esté en funcionamiento en horarios de mañana y tarde.

Archivo. – De suma importancia para la Historia de la Villa, se encuentra en pésimas condiciones, no pudiéndose prácticamente utilizar.

– Se ha realizado un proyecto de ampliación, ocupando lo que actualmente ocupan el Archivo y la Biblioteca, esperando comenzar las obras una vez que se halle instalada la Biblioteca nueva.

– Se ha contratado los servicios de un Archivero que está realizando las tareas de ordenación previa.

Academia de Música. Se ha incorporado la especialidad de Txistu.

– El número de alumnos se ha incrementado considerablemente.

– Se pretende que sea reconocida por el Conservatorio, pudiéndose examinarse en la propia Academia.

Academia de Artes Plásticas. Se impartirán el próximo curso, clases de cerámica, dibujo, pintura, etc., contratándose a tal efecto un profesor de Bellas Artes y un auxiliar.

La Banda Municipal y la Banda de Txistu, completan este recorrido siendo muy importantes sus conciertos y actuaciones a lo largo del año.

Para terminar podemos indicar como objetivos prioritarios a corto plazo, los siguientes:

Cultura:

- Terminar las obras en el Archivo y Biblioteca.
- La Casa de Cultura.
- Mejora y acondicionamiento de Xenpelar.
- Salón de conferencias y festivales.

Deportes:

- Terminar las obras del Frontón.
- Conseguir la subvención para el Polideportivo.
- Un campo de fútbol con pista de atletismo.
- Distintas zonas deportivas en los barrios de: Beraun, Alaberga, Gabierrota y Pontika.

Para cualquier consulta o propuesta podéis dirigirlos a los componentes de la Comisión que somos: Agustín Etxeberria, Juan M.ª Insausti, Mikel Irazu, Jesús Oficialdegui y Mikel Irsuegui.

COMISION INFORMATICA DE HACIENDA

En este breve artículo nos vamos a referir fundamentalmente al tema de los ingresos municipales, ya que de los gastos nos suponemos que van a hablar las restantes Comisiones en tanto que a ellas les corresponde la realización de obras y gastos cara el exterior del Ayuntamiento.

La actual Corporación al incorporarse al Ayuntamiento, el año pasado, se encontró con un Decreto que le obligaba a prorrogar el Presupuesto Ordinario del año 1978 durante el ejercicio de 1979, con lo que se dio la imposibilidad práctica de modificar la distribución del gasto durante dicho año. En cuanto a los ingresos, continuaron sin variación sobre lo usual en años anteriores hasta el mes de Julio.

Centrándonos ya en el tema de los ingresos municipales, señalemos que el 42,7% de los ingresos del Ayuntamiento de Rentería, proviene de Participaciones en impuestos del Estado. Ello indica claramente la fuerte relación de dependencia con que se encuentra en esta materia el Ayuntamiento con la Administración Central, y la insuficiencia de sus propios recursos. Otro 18,3% corresponde a Impuestos Municipales que son recaudados por el Estado, abonando éste posteriormente al Ayuntamiento las cantidades ingresadas. La mayor parte de los ingresos restantes, un 37,5%, son cantidades correspondientes a Impuestos y Tasas Municipales que el Ayuntamiento cobra directamente a los ciudadanos. El pasado mes de Julio, el Gobierno aprobó un Real Decreto Ley por el que se mejoraban en alguna medida los ingresos de los Ayuntamientos y se aumentaban las Participaciones Municipales en los Impuestos del Estado. Todos los Partidos Políticos presentes en este Ayuntamiento consideramos insuficientes, e incluso algunas erróneas, las medidas adoptadas por el Gobierno, y opinamos que es to-

talmente necesario que éste incremente sus aportaciones a los Municipios. Como es sabido por la opinión pública las cantidades recaudadas por la Administración Central en Rentería superan notablemente a las que revierte a nuestro Ayuntamiento, y a las gastadas en nuestro pueblo. De ahí que el problema principal que tiene la Hacienda de nuestro municipio, y todos los Ayuntamientos en general, es la reducida aportación del Estado a los mismos.

Como botón de muestra veamos los siguientes datos tomados del Informe Económico de 1978 de la Cámara de Comercio e Industria de Guipúzcoa:

- En 1978 cada renteriano pagó en impuestos:	38.057,-
- Número de habitantes de Rentería en 1978:	49.181,-
- Recaudación total de Hacienda en Rentería:	
38.057 x 49.181 hab. =	1.871.681.317,-

De toda esa cantidad el Estado aportó únicamente al Ayuntamiento de Rentería la cantidad de 71.571.272 ptas.

A este problema básico se une otro que también posee su importancia. Los abonos que el Estado debe efectuar al Ayuntamiento, se realizan normalmente con retraso. Dado que más de la mitad de los ingresos municipales son recaudados por el Estado, estos retrasos que suelen ser de varios meses, provocan graves problemas de Tesorería. En suma que el Ayuntamiento además de recibir poco dinero, tampoco puede disponer de él de la forma oportuna, sino que debe estar pendiente de si la Delegación de Hacienda le ha hecho o no el correspondiente pago. Todo esto lo podemos ver en el cuadro siguiente:

CANTIDADES PENDIENTES DE ABONO DE LA D. DE HACIENDA A 30.5.80

Pendiente Liquidación Año 1979	17.509.062,-
Retrasos Año 1979	28.712.842,-
TOTAL	46.221.904,-

Ante esta situación el Ayuntamiento de Rentería se ha visto obligado a concertar dos operaciones de Tesorería con la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa por importe de 27.000.000.00 de pesetas, para poder proceder al pago de las cantidades adeudadas. Así mismo se encuentra en tramitación con el Banco de Crédito Local de España la negociación de un Crédito por importe de 22.000.000.00 de pesetas para poder hacer frente a las deudas contraídas en el pasado año 1978 y que no pudieron abonarse con el Presupuesto Ordinario.

Por otra parte, este Ayuntamiento tiene en elaboración un Presupuesto Extraordinario para llevar a cabo diversas Obras e Inversiones de las que está necesitado nuestro pueblo. Para financiar este Presupuesto recurriremos a un crédito a largo plazo, es decir a pagar en 15 ó 20 años. En la actualidad se están ejecutando varias obras incluidas en el Plan Provincial de Inversiones, con las que se han seguido la vía señalada de los créditos a largo plazo, en este caso a amortizar en 10 años.

Finalmente señalaremos que cara a tratar de resolver el problema de los recursos escasos con que cuenta la Hacienda Municipal, se celebró el pasado 30 de Mayo una reunión de todos los Alcaldes de los pueblos guipuzcoanos en la que quedó en manifiesto la grave situación en que nos encontramos, así como la necesidad de presionar al Gobierno para conseguir mayores niveles de ingresos para los Ayuntamientos.

COMISION DE AGUA, MONTES Y ZONA RURAL

Esta comisión lo forman los siguientes corporativos.

AGUSTIN ETXEBERRIA,

MIKEL IRASUEGUI,

J. M. IRIBERRI,

VICENTE ANZIZAR,

y J. L. ELORZA.

Materiales de competencia de la misma:

Mancomunidad del Añarbe.

Caminos rurales o vecinales y toda la problemática del barritarra. Igualmente saneamiento de la Zona de Zamalbide. Conservación del caserío y edificaciones en la zona rural. Montes propiedad del municipio, su vigilancia, repoblación en la misma y cuidado y mejora del vivero forestal del municipio.

Toda la problemática relacionada con la zona rural y montes.

MANCOMUNIDAD DEL AÑARBE.

Trata en consorcio con otros municipios de la comarca, la traída de aguas de la presa del mismo, a los pueblos que forman la mancomunidad. En la actualidad esta traída está paralizada, pues el presupuesto de la misma de 1.400.000.000 de pts. que ya en la actualidad serían más, está pendiente de su financiación.

CAMINOS RURALES.

Con la valiosa colaboración del elemento baserritarra se está llevando el arreglo de la mayoría de los mismos y en la actualidad en base del empréstito extraordinario de la Diputación en ayuda de los Municipios está en estudio una mejora sustancial de varios más. Igualmente se está llevando una serie de actuaciones siempre en completa relación con los baserrittarras.

CONSERVACION DEL CASERIO Y EDIFICACIONES EN LA ZONA

Al estar en la actualidad paralizada toda actividad constructora en parte por la crisis laboral y también a la espera de una planificación de la villa, nos encontramos con la imposibilidad de dar satisfacción a la construcción de villas u otras edificaciones en la misma. Le espera en un breve plazo llevar a cabo el saneamiento de toda la zona escolar de Zamalbide-Añabitarte.

MONTES MUNICIPALES Y SU CONSERVACION

Podemos decir a pesar de los últimos incendios forestales que las propiedades arbóreas del municipio renteriano están en buen estado de conservación, por la variedad de especies en la misma e igualmente por su vigilancia y reposición, siendo además llevada a cabo la misma con plantas que en su mayoría en estos últimos años son sacadas del vivero propio del municipio. Además en la actualidad se está llevando a cabo la ampliación del mismo, con lo que podremos auto-abastecernos de diferentes tipos de especies de árboles forestales.

OTRAS ACITIVIDADES.

Igualmente la vigilancia de vertederos clandestinos, la problemática de la deficiente potencia de la electricidad en los caseríos u otros problemas relacionados ya directamente con la zona.

COMISION MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS

La Comisión de Servicios y Empresas Municipales está compuesta por los siguientes miembros:

Presidente : Venancio Alonso.

Vocales : Vicente Ancizar,

José M^a Benegas,

Joaquín Moratinos,

Juan M^a Insausti,

y Antxon García.

Todos ellos concejales del Ayuntamiento de Rentería.

Entre las muchas cosas que pasan dentro de dicha comisión se puede destacar una que es de las que más problemas nos crea, ella es la concesión de permisos a aperturas de Bares, Pub, y demás de este estilo.

La concesión de estas licencias son exhaustivamente revisadas por nuestro servicio técnico y, a pesar de ello, nunca se llega a una completa conformidad, pues siempre hay protestas.

Pero, dentro de los que protestan, hay algunos que se pasan y si no ahí tenemos un ejemplo:

A cualquier hora de la noche, que estamos descansando en casa, ring, ring, suena el teléfono. Una voz, con todos los modales del mundo... te dice:

– ¡Oiga! ¿Fulano de tal?

– ¡Sí!

– ¡Pues, sabe qué pienso? Que como yo no puedo dormir, quiero que Ud. tampoco lo haga.

– ¡Señora! ¡Que esto no son horas!

– Nada, nada, se... ¡lo mismo que yo!

Dentro de los temas a destacar está el estudio que estamos haciendo contra la contaminación atmosférica en la zona Pasajes-Fuenterrabía, a la cual pertenecen Pasajes, Lezo, Rentería, Oyarzun, Irún y Fuenterrabía.

La labor de esta comisión es elaborar un estudio con el que se pueda demostrar a las Empresas de la Zona la contaminación que producen con el fin de ir encontrando soluciones para su disminución o desaparición.

En principio se ha comenzado con una ayuda de 500.000,- ptas. para este estudio por parte de la Excm. Diputación de Guipúzcoa, y el resto a pagar entre los Ayuntamientos Mancomunados (Tenemos fe en que, antes de terminar nuestro mandato en el Ayuntamiento, podamos tener muchas cosas resueltas o el menos en marcha).

Esta Comisión, también, tiene a su cargo la recogida de basuras. Si de algo puede presumir Rentería, sin duda alguna, es de cómo lleva a cabo dicha labor.

Otra cosa es la destrucción de dicha basura.

Ahora se lleva a la escombrera, perdón, «vertedero» puesto que los hornos crematorios que había para incinerar las basuras llevan años inservibles.

Pero, en esto, también se está haciendo algo. De acuerdo los Ayuntamientos que forman la Mancomunidad de San Marcos (Lezo, Oyarzun, Pasajes, Rentería) hemos acordado reparar uno de los hornos para ver el resultado.

Comentarios del buen funcionamiento de este tipo de hornos hemos oído muchos y, de ser así, haríamos algunos más.

Todo esto es para encontrar una salida temporal ya que, a criterio de los técnicos, se debe tender a un vertedero controlado comarcal o a alguna otra solución pero a nivel comarcal.

En este sentido se llevan hechas varias reuniones con San Sebastián y alrededores, en las que se han efectuado unos estudios para discutirlo con el Presidente Territorial de Medio Ambiente Sr. Lasagabaster, el cual nos comunica que lo ha enviado al «CEOTMA» Organismo Estatal que debe subvencionar económicamente dicho estudio.

La impresión de este Organismo, una vez estudiado el plan, es que debe llevarse a cabo dicho estudio.

Muchas más son las actividades de esta Comisión de Servicios Públicos pero como espacio no sobra lo dejaremos para el año que viene.

Atentamente saluda al pueblo de Rentería y le pide disculpas si no ha hecho, a criterio de todos, bien las cosas...

La Comisión de Servicios Públicos Municipales.

COMISION DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

Componentes de la Comisión:

- Presidente: D.ª Avelina Jáuregui,
- Vocales: Sr. Arbeláiz,
Sr. Lasa y
Sr. Mendizábal.

* * * *

En el año que ha transcurrido desde que entramos a formar parte de la Corporación, las actividades que hemos llevado a cabo dentro de la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales podrían resumirse de una forma generalizada, como sigue:

- Se han incrementado en 148 beneficiarios las inclusiones en el Padrón de Beneficencia Municipal, tratando de paliar en lo que a Seguro de Enfermedad se refiere, la situación en la que van quedando los trabajadores en desempleo.
- Hemos realizado informes favorables a la adjudicación de colocación de kioscos, a la instalación de tómbolas, y a que los locales que estaban ocupados por algunas Asociaciones de Vecinos pudiesen ser ocupados durante más tiempo. Asimismo se ha procedido a la concesión de botiquines, cesión de locales a los jubilados del barrio de Beraun, concesión de subvención mensual a la Asociación de Vecinos de Gabeirrotta con destino a cubrir los gastos del consultorio en dicho barrio. Por otro lado, se han ido atendiendo los diversos casos de denuncias sanitarias.
- Por los Sanitarios Locales se procedió a realizar una inspección sanitaria a todos los centros escolares del municipio.

- Se han llevado a cabo las diferentes campañas anuales de vacunación infantil y de desratización, así como una informativa sobre Drogas que tuvo lugar conjuntamente entre el Ayuntamiento a través de esta Comisión, los Sanitarios Locales, las Asociaciones de Vecinos y personal especializado en el tema de las Drogas.
- En otro orden de temas, y ante la necesidad de viviendas sociales en el municipio, se han concedido cuatro viviendas municipales.
- Hemos promocionado y realizado las gestiones pertinentes para el desahucio de los bajos que en el B.º de Alaberga se encuentran a nombre de la antigua Cooperativa Sta. María Magdalena que se pretende sean revertidos al Ayuntamiento para su utilización en servicios sociales.
- Se incluyó en la Seguridad Social a las religiosas de la Residencia Municipal de Ancianos.
- Se realizaron las gestiones necesarias con resultados positivos a fin de que la Asociación de Donantes de Sangre se traslade de Xempelar al Ambulatorio de Iztieta.
- Se concedieron medicinas gratis para los jubilados pensionistas y viudas de funcionarios.
- Se ha programado últimamente la realización de una Campaña de Higiene Dental en los centros escolares que tendrá lugar a principios del próximo curso.
- Respecto a la Residencia Municipal de Ancianos de la villa, se llevaron numerosas gestiones para conseguir una nueva Residencia y ante la infructuosidad de las mismas se va a proceder a realizar las obras de acondicionamiento más urgentes.

A lo largo de todo el año se han hecho repetidas gestiones con diversas instituciones a nivel Provincial y Nacional, encaminadas a negociar la construcción y puesta en funcionamiento de un Consultorio en el B.º de Beraun, un Hogar del Jubilado en el mismo barrio y un Ambulatorio de Especialidades a nivel zonal que se ve necesario por las ventajas que supondría para la población del sector, así como la puesta en funcionamiento de un servicio de rehabilitación.

También se ha considerado necesaria la creación de un Centro de Planificación Familiar a nivel de zona, por lo que se están manteniendo en este momento conversaciones con los Ayuntamientos de Lezo, Oyarzun y Pasajes a fin de estudiar conjuntamente la posibilidad de poner en funcionamiento un centro de estas características...

Estas últimas gestiones aunque todavía no nos han dado los frutos necesarios y esperados, pensamos que a corto o medio plazo podrán irse consiguiendo.

